

Sistema de Prácticas

El Instituto de Estudios Cajasol pone a disposición de los alumnos que cursan un Máster en nuestro centro la posibilidad de realizar prácticas en nuestras empresas colaboradoras. Durante un periodo de hasta doce meses, los alumnos tendrán la opción de completar su formación incorporándose en prácticas en empresas. En un alto porcentaje se convierten a su finalización en contratos laborales, siendo por tanto una oportunidad inmejorable para comenzar con éxito la carrera profesional.

Un número muy significativo de los alumnos que pasaron por las aulas del Instituto de Estudios Cajasol en su etapa formativa, son hoy día reconocidos profesionales en distintos sectores. El alto nivel de conocimientos adquiridos durante el periodo de estudios, unido a una enriquecedora etapa en prácticas en nuestras empresas colaboradoras, les impulsaron hasta la consecución de un gran reto: ocupar puestos directivos en empresas líderes.

Programa de Ayudas

Gracias a nuestra pertenencia a la Fundación Cajasol, desde el Instituto de Estudios Cajasol podemos ofrecer un amplio número de Ayudas para la realización de nuestros Másteres, con el objetivo de que los condicionantes económicos no sean impedimento para acceder a la mejor formación y lograr una trayectoria profesional de éxito.

Una apuesta segura, pues creemos que la formación es un elemento imprescindible para el desarrollo de las personas garantizando que tengan acceso a la igualdad de oportunidades.

“ Más de 35 años de experiencia
28.000 alumnos
y 600 profesores
han pasado
por nuestras aulas”

Fundación
Cajasol

PULSA O ESCANEA
PARA OBTENER MÁS
INFORMACIÓN SOBRE
EL MÁSTER

PULSA O ESCANEA
PARA VISITAR TODAS
NUESTRAS EMPRESAS
COLABORADORAS

Hacienda Cartuja, Av. del Aljarafe, s/n,
41940 Sevilla
Tel. 954 89 03 00
www.institutocajasol.com



Instituto
de Estudios | **Cajasol**
BUSINESS SCHOOL

MÁSTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO Y DERECHO PÚBLICO ECONÓMICO



Instituto de Estudios Cajasol:
**Formación real
para gente
de verdad**

Instituto
de Estudios | **Cajasol**
BUSINESS SCHOOL

Máster en Derecho Administrativo y Derecho Público Económico

444 horas
de octubre de 2023
a junio de 2024
Lunes a jueves
(horario de tarde)
10.800 €

Complementalo con el Máster oficial de acceso a la Abogacía, en modalidad online

De forma paralela e integrada, podrás matricularte en el Máster Universitario en el ejercicio de la Abogacía (modalidad no presencial), si cumples los requisitos exigidos para un Máster oficial, siguiendo las exigencias que la Ley 34/2006, de 30 de octubre sobre el acceso a las profesiones de abogado y procurador de los Tribunales y su Reglamento de desarrollo, exige a los graduados en Derecho para poder colegiarse y ejercer la profesión de abogado.

Director del Máster

“El Máster en Derecho Administrativo y Derecho Público Económico del IE Cajasol en Sevilla, supone la apuesta decisiva para conseguir una formación completa e integral en este sector del ordenamiento jurídico. Y ello mediante el estudio preciso y detallado de las instituciones esenciales del Derecho Administrativo, así como de los sectores de actividad jurídica y económica intervenidos por la actuación de los poderes públicos. Nuestro objetivo será conseguir la aptitud y capacidad requerida para poder prestar, con la adecuada calidad, la debida asistencia jurídica a los administradores en la defensa de sus intereses, y a las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus competencias y potestades públicas”

D. Juan María Jiménez Jiménez

Magistrado

Director del Máster en Derecho Administrativo y Derecho Público Económico del Instituto de Estudios Cajasol

¿Qué voy a aprender en el Máster en Derecho Administrativo y Derecho Público Económico?

Lo que perseguimos con este Máster es conseguir una formación de máxima calidad de los alumnos que les habilite para prestar su asesoramiento jurídico en todos los sectores del ordenamiento jurídico público. Para ello queremos alcanzar un nivel de excelencia que permita competir a nuestros alumnos en una sociedad que demanda cada vez más, expertos en las técnicas propias de la intervención pública y conocedores de los ámbitos económicos que experimentan una mayor intervención administrativa,

como serían -entre otros- los sectores regulados, urbanismo, medio ambiente o defensa de la competencia

¿A quién va dirigido?

El Máster se dirige a licenciados y graduados en Derecho que quieren conseguir una sólida formación jurídico-pública, lo que unido al sistema de prácticas que ofrece el IE Cajasol, los prepara para su acceso a la abogacía de mayor nivel.

Metodología

La metodología del Programa se basa en gran medida en el método del caso; el Máster es eminentemente práctico y en cada sesión lectiva, todos los alumnos deben participar aportando distintos puntos de vista.

A la necesaria formación académica en el Derecho Administrativo y Derecho Público, se le unirá una constante referencia a la aplicación de este sector del ordenamiento jurídico, tanto por el carácter práctico de las sesiones como por el sistema de evaluación, centrado siempre en la resolución de casos reales de la actividad jurídica preparados por los profesionales que colaboran como profesores.

El Máster se complementa con prácticas por parte de los alumnos en los despachos y bufetes colaboradores del Instituto Cajasol, que cuentan con los más prestigiosos departamentos de Derecho Público de España.

La anterior actividad es perfectamente idónea para preparar el acceso a la abogacía y al asesoramiento jurídico-público a nuestros alumnos.

Programa *

El Máster se organiza en tres áreas mediante las que se desarrollan el conocimiento y aprendizaje de las instituciones jurídico-públicas.

1) Derecho Administrativo general.

El sector público: principios constitucionales y organización administrativa.
Procedimiento administrativo común.
Actuación administrativa. El Acto administrativo. Derecho de la Unión Europea.
La potestad sancionadora de las Administraciones Públicas.
La responsabilidad patrimonial de las Administraciones Públicas.

2) Derecho Administrativo especial y Derecho Público Económico.

Expropiación forzosa.
Subvenciones.
Contratación.
Defensa de la Competencia.
Sectores regulados.
Urbanismo.
Dominio Público.
Medio Ambiente.

3) Proceso contencioso administrativo.

La Jurisdicción contenciosa y el proceso contencioso administrativo.
La función pública.

**Esta información relativa al Programa Académico podrá ser modificada atendiendo a criterios académicos y/u organizativos*